

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 2 ediciones mes. 1'50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. 5'—
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II. * REUS * NÚM. 545

Viernes 17 de Diciembre de 1897

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA
FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen ópio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

GRAN CRIADERO

DE

• CEPAS AMERICANAS •

EN TARRAGONA

—DE—

PABLO FORTUNY Y COMPAÑIA

(Propietarios viticultores)

SITUADO ENTRE LAS LINEAS FÉRREAS DE VALENCIA Y DEL NORTE A MEDIO KILOMETRO DE TARRAGONA

Variedades garantidas, gran desarrollo

Representante en Reus, Administración de la «CRÓNICA REUSENSE».

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

—•••••—

El oculista de Tarragona don J. Miró accediendo gustoso á las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde. Recibe en el Arrabal Sta. Ana, núm. 1.º piso 1.º esquina calle de Montarols. Los demás dias en su gabinete de Tarragona de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

TOS ••••• TOS

DESAPARECE RÁPIDAMENTE USANDO EL

JARABE SERRA

No contiene ópio ni morfina, por la que puede administrarse á los niños sin ningun peligro. Véase el prospecto.

SE VENDE EN REUS

Farmacia Serra

ABIERTA TODA LA NOCHE

TOS ••••• TOS

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

Servicio especial para fondas, cafés y demás servicio de mesa. Artículos de fantasía.—Variedad en cestas de cristal para bodas y bautizos. Hule blanco para mantelería, Gutaperchas, Regillas para carruaje, y tapetes cómoda. Plumeros, Sacudidores, Cepillos, y juegos para portiers, Dominó ajedrez y Lotería.

TIÓ y REYES

JUGUETES, JUGUETES,

TIÓ y REYES

EXPOSICION Y VENTA DE JUGUETES DESDE EL DIA 21 AL 5 DEL PROXIMO ENERO

Como los juguetes teinen de pasar á manos destructoras que el es ideal de la infancia hallarán un surtido completo económico al alcance de todas las fortunas y precios sin competencia.

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

Comadrona

La comadrona doña Dolores Coca Casas, de la Facultad de Medicina de Barcelona, ofrece sus servicios en la asistencia á partos y recibe en su casa en consulta

Arrabal alto de Jesús, 20, 1.º.—REUS

UN SUCESO EXTRAÑO

De el Diario de Avisos, de Zaragoza de ayer.

Ya no hay misterio

Fuimos los primeros en dar la nota de un conato de atentado anarquista, como la espliación probable del hecho misterioso que tanto llama la atención pública; y si no hemos insistido en ello, ha sido por no perjudicar de algún modo la acción de la justicia.

Hoy ya no hay ningún peligro porque el Juzgado ha conseguido, según parece, esclarecer la pista que seguía, y el misterio ha desaparecido, si no por completo, en la parte suficiente para que se tenga seguridad de llegar á resultados satisfactorios muy en breve.

Los deberes de la información, que también ésta los tiene y bastantes estrechos por cier-

to, aunque algunas veces no lo parezcan, nos ha impuesto discreción suma que ahora puede convertirse ya en mayor franqueza y claridad.

Ayer tarde desapareció el misterio declarando José Tost los hechos tal como habían sucedido á don Salvador Prats, que vino á Zaragoza acompañando al padre de aquél.

La declaración ha sido prestada ante el Juzgado.

Según nuestras noticias, tratábase de asesinar al general Weyler, y no se realizó el crimen por haberse resistido Tost á cometerlo.

Cuatro eran los encargados, y Tost lo estaba de una parte muy activa.

Los autores tenían dispuesta la huida, que se efectuaría por el pontón de El Burgo, vistiéndose dos de ellos de mujer.

Lo sucedido á Tost fué como castigo á su cobardía.

Estas son las noticias que á nosotros llegan á última hora, y las publicamos sin esperar su comprobación oficial.

En la edición de esta tarde publicaremos interesantes detalles sobre el particular, y por ellos tendrá los lectores conocimiento exacto de los hechos.

La acción de la justicia se dirige ahora á á saber el paradero de los compañeros de Tost.

CRÓNICA SEMANAL DE TEATROS

Durante el jueves, viernes, sábado y domingo tomó parte en las funciones de nuestro ccliseo, Mr. Onofroff, presentando sus trabajos de adivinación del pensamiento, fascinación, hipnotismo, etc., etc., perfectamente idénticos á los que ejecutó la última vez que estuvo en esta, hace ya dos años. Algunos de sus trabajos fueron recibidos con gran aplauso, no sucedió lo propio con otros que verificó no sin grandes protestas de buena parte del público.

Para completar la función en las noches que tomaba parte en ella Onofroff, pusiéranse en escena el jueves, el segundo acto de la «Tempestad» y «El Duo de la Africana», el viernes segundo y tercer acto de «La Guerra Santa», el viernes la zarzuelita en un acto titulada «Coro de señoras» y «El Duo de la Africana», pudiendo decir acerca de su interpretación, lo que llevamos dicho en nuestras anteriores revistas, en las que nos ocupamos de ella. El domingo púsose en escena la preciosa ópera «Marina», que sin género alguno de duda, es la representación más completa que de ella se nos ha dado. Admirablemente estuvieron la señoita Corona, el señor Alcántara y el señor Segura. En esta revista debemos consignar aplauso aparte, por ser debutante en la obra, para el señor Capsir, artista de excelentes facultades y que desempeñó el papel de contramaestre con mucha propiedad y cantó con maestría, viéndose obligado á repetir varias veces las inspiradas coplas del tercer acto.

**

El lunes representose por primera vez en esta temporada la celebrada zarzuela francesa, traducida al español, en tres actos, titulada «Los mosqueteros grises», de la que únicamente nos ocuparemos de la interpretación que la cupo, por ser obra ya antigua en el teatro y por ende sumamente conocida de todos.

De Carmen Pérez esta vez nos vemos obligados á decir lo que siempre, bien, muy bien. El trabajo de la celebrada artista es tan igual, que resulta invulnerable para la crítica; tuvo que repetir los preciosos couplets del primer acto, en los que recibí muchos aplausos, así como en los sucesivos.

La señorita Luisa Pérez Cabrero fué ovacionada en el tercer acto, cantando el lindísimo é inspirado waltz, original de su papá, el inteligente maestro don Francisco, é intercalado ya en la obra á raíz de las primeras representaciones que se dieron de ella. En el waltz tuvo ocasión la simpática Luisa de lucir y hacer gala de su preciosa voz y perfecta escuela de canto, cantando tan difícil composición con tanta inteligencia, que no pudo quedar descontento el más exigente de los espectadores, como efectivamente así ocurrió; al terminar, una nutrida, espontánea y general salva de aplausos obligó á repetirla, obteniendo igual éxito en la repetición que en la primera vez.

Muy bien los señores Alcántara, Gascó y Segura, especialmente el primero que, como tenor, desempeñó papel, que más le permitía lucirse.

En el conjunto de la interpretación de la obra, notáronse algunas deficiencias, y esta vez creemos que no será por falta de ensayos.

**

El acontecimiento de la semana ha sido el beneficio del maestro director don Francisco Pérez Cabrero, con «La Dolores» y un escogido concierto durante el segundo entreacto.

La hermosa partitura de Bretón fué la que el maestro escogió para su beneficio, prueba del cariño que le tiene, y por cierto que no pudo estar más acertado en la elección de obra, pues el público gusta de oirla y se deleita escuchando sus innumerables bellezas y primores.

Introdujose en el reparto una modificación que hubo de redundar en beneficio de la interpretación de la obra. Encargose el señor Segura del papel de sargento Rojas, pasando á sustituirle en el de *Patricio* el barítono señor Capsir. El papel de Rojas todavía no lo había visto representar con fidelidad nuestro público, antes del miércoles, mas el señor Segura, lo hizo admirablemente, por lo que fué aplaudido el número que podríamos llamar *La lección de toro*, en el que no se oyó un aplauso

siquiera durante las anteriores representaciones.

El señor Capsir hizo un *Patricio* bastante exacto y cantó muy bien su *particella* apesar de habérsela repartido solo con cuatro días de anterioridad á la representación y eso, que la música de «La Dolores» no se aprende con tanta facilidad como la de otras obras, por su contextura especial.

La señorita Corona estuvo magistral; ya hemos dicho repetidas veces que «La Dolores» es una de sus obras favoritas y que en el desempeño del papel de protagonista difícil sería hallarla rival.

Lo propio ocurrió con el señor Alcántara, que ya otras veces en esta misma obra le hemos juzgado, como le ha juzgado ya el público.

Bien el señor Gascó; es la obra de todas cuantas en escena se han puesto, que está mejor.

Para resumen y acabar más pronto, plácenos en «La Dolores» consignar aplauso general.

En el concierto ejecutáronse hermosas composiciones del beneficiado. Empezó con una inspirada melodía para orquesta, titulada «Souvenir», ricamente instrumentada, en la que el concertino de violín don Florencio Cogu en una difícil fermata, lució su habilidad y oyó grandes aplausos. Cantó seguidamente la señorita Luisa de Pérez Cabrero dos lindísimos waltzes titulados «Idealidad» el uno y «El sueño» el otro, que al presentarse elegantemente vestida en el palco escénico, fué saludada con una salva de aplausos; la que vendiendo las escabrosidades y escollos que las composiciones encierran, se hizo aplaudir frecuentemente después de terminadas.

Finalmente cantose la celebrada é inspirada «Ave Maria», del insigne Maestro Gounot por la señorita Luisa de Perez Cabrero, el coro general del teatro y una sección del «Orfeón del Centro de Lectura», y dirigida por la hija del beneficiado la Señorita Mercedes, que fué saludada ya al atravesar el patio para dirigirse al sillón de la orquesta con grandes aplausos que se reprodujeron al finalizar la ejecución del número. Demostró la Señorita Mercedes Perez Cabrero que no era la primera vez que empuñaba la batuta bajo cuya experta dirección obedecían gran número de inteligentes profesores. Dirigió con mucha gracia y talento.

La Srta. Luisa Pérez Cabrero nos demostró una vez más sus bellas cualidades para el canto poseídas en tan gran número que suplen la cantidad de voz que puede faltarle y que sin duda adquirirá. Cantó con sentimiento y gusto esquisito tan adecuados á la composición que no vacilamos en asegurar que es lo que mas nos ha gustado de cuanto le hemos oido cantar.

La obra está instrumentada por el señor Pérez Cabrero. No pretendemos sentar plaza de crítico musical, nuestra misión obligada es ser simplemente revisteros de teatros, desprovistos de todo carácter crítico, pero no podemos pasar sin decir que el «Ave Maria» de Gounot instrumentada y arreglada por el señor Pérez Cabrero, tal como la oímos en la noche del miércoles, es un soberbio trabajo digno de su autor y que el mismo Gounot de poderlo oír, admiraría: el largo religioso tratado al unísono y prediminando la cuerda produce un efecto indescribible si se le añade el conjunto armónico de las voces humanas.

El beneficiado recibió de abonados, amigos y admiradores los siguientes regalos:

Un artístico ramo de vermeill, una caja de cigarros habanos y 150 pesetas en billetes de banco, de la compañía que dirige; Una mesa revuelta, compuesta de targetas, en las que figuran los nombres de las dedicadas, caprichosamente combinadas con el símbolo de la música; Una preciosa tabaquera, en la que figura una bicicleta en miniatura monísimo, regalo de las señoritas Adela Carretero, Salvadora Freixes y Adela Fontanals; Una bonita botonadura del profesor de violoncello señor Baucis; Una corbata y dos alfileres para idem de oro y diamantes de tres amigos armónicos; Una magnífica corbata de don José Carnissé; Una caja de cigarros habanos del coro de caballeros y finalmente recibió el beneficiado una carta y 200 pesetas, regalo del

abono que á causa de la premura del tiempo no pudieran ser invertidas en un objeto determinado.

Felicítamos del modo más sincero al inteligente é incansable maestro por el éxito que obtuvo la función de su beneficio, manifiesta prueba del cariño que le profesa el público de Reus.

**

Al beneficio del señor Pérez Cabrero, seguirá el de Carmen Pérez de Isaura.

Hase fijado definitivamente mañana sábado el día en que tendrá lugar. Póndrase en escena la bonita y conocida opereta de Audran «La Mascota», una de las favoritas de la beneficiada y en la que raya á grande altura. Cantará la misma beneficiada las populares carceras de «Las hijas de Zebedeo», que como buena y castiza madrileña no dudamos que lo hará con el gracejo que le es particular.

El joven barítono de esta ciudad señor Anguera, en obsequio á la beneficiada tomará parte en la función, cantando escogidas piezas de su repertorio.

No hay que dudar que con los atractivos de la función y que dadas las simpatías que unánimemente inspira la beneficiada, la función del sábado será un verdadero éxito. Así lo creemos y esperamos.

**

El próximo martes beneficio del tenor señor Alcántara.

Como ignoramos que se haya ultimado el programa nos reservamos ocuparnos de él en cuanto sea conocido.

TEATIMO.

LOCAL Y GENERAL

Todavía no mitigada la pena que nos produjo la pérdida de un amigo inolvidable, cuando la parca fiera viene á arrebatar de entre nosotros á otro de nuestros amigos queridos. Ayer á las ocho de la noche entregó su alma á Dios nuestro infortunado amigo don José Cistué, después de cruel y traicionera enfermedad, á la que no pudieran vencer, ni la juventud ni los auxilios de la ciencia médica. Durante el tiempo que llevó residiendo entre nosotros supo captarse tantas simpatías y fué el cariño tan grande que inspiró á cuantos el tratamos, que unánimes lloramos tan inmensa desgracia.

Transmitimos á su inconsolable y distinguida familia, así como á la oficialidad del Regimiento de Alcántara á que permaneció, las expresiones más sinceras de nuestro más sentido pésame. La primera ha perdido á un individuo idolatrado, la segunda un compañero ejemplar y nosotros un amigo de imperecedero recuerdo.

E. P. D.

—Hemos recibido en esta redacción la visita de nuestro muy estimado amigo don Jaime Rius, quien nos ruega hagamos constar las manifestaciones siguientes: Que se ha enterado con profundo disgusto é indignación del suelto que publicó en su edición de ayer el diario «La Autonomía», suelto por demás injusto, inexacto é injurioso: que los hechos que en él se relatan se apartan por completo de la verdad, que ni el increpó duramente al mendigo, ni contestó con destemplanza al amigo de *La Autonomía* sino después que este último hubo pronunciado frases que asistan mucho de ser expresadas tal como quiere dar á entender el diario local aludido. El hecho ocurrió en la siguiente forma: El mendigo del suelto, subió á un piso en la casa en que está situado el almacén de su comercio y como se encontrarán á la zazón en el únicamente las mujeres de la casa y oyera gritos proferidos por el mendigo, por no prestarse aquellas por razones que á ellas atañen, á socorrerle con una limosna, intercedió él en la contienda para apaciguarla á cuya intersección contestó el mendigo con frases groseras y altaneras. Formose entretanto en la calle un grupo, como siempre ocurre, y entonces fué cuando el amigo de *La Autonomía* intervino en la cuestión en tal forma, que obligó al señor Rius á responder con energía y á decirle en definitiva al sujeto en

cuestión, que no se metiera en camisas de once varas.

Que en vista de lo ocurrido y de lo publicado por *La Autonomía* no puede menos de protestar de tan burda injuria, rogándonos demos publicidad á sus manifestaciones que no se apartan ni un ápice de la verdad.

Por cuenta propia hemos de aconsejar al colega federal, que no proceda con tanta ligereza al dar cabida en sus columnas á noticias que tan directamente van encaminadas á herir la dignidad de una persona, máxime tratándose de una, como en el caso presente, de honradez acrisolada, querida y respetada de cuantos han frecuentado su trato. Mas *La Autonomía* no desperdicia ocasión de lanzar un saetazo á la gente que ella ha dado en llamar adinerada, pero esta vez el dardo ha venido á estrallarse ante la coraza que prestan la probidad, y el buen concepto social cualidades que, ostenta la persona escogida como á blanco.

Para acabar y consignado un hecho más para desvirtuar todo cuanto publica *La Autonomía* en su suelto de ayer, diremos, que es cosa del dominio público, que la casa del señor Rius es de las que más practica la beneficencia así pública, como particular siendo verdaderamente un protector de esta clase desdichada, tan abundante por desgracia en esta ciudad.

—Comunican de Berlín que el Parlamento alemán ha aprobado el tratado de comercio con España.

—Comunican de París que se ha declarado un violento incendio en Saurres.

El voraz elemento ha invadido un barrio entero y amenaza extenderse por toda la ciudad.

Se realizan desesperados esfuerzos por parte de todo el vecindario para atajar el incendio.

Las pérdidas serán cuantiosas, pues el fuego á consumido numerosos almacenes y algunas casas de comercio.

—Dicen de Málaga, que ha llamado la atención en aquella provincia un emisario carlista que recorre los pueblos de la serranía, creyéndose que su misión se relaciona con manejos políticos que se vienen observando.

—Un despacho que en Londres se ha recibido de Nueva York, da cuenta de una batida de nuestras fuerzas á las de Máximo Gómez, obligando á éste á refugiarse en las montañas.

Dicho telegrama es la confirmación de un despacho oficial que hace algunos días publicó la prensa española.

—Los amigos del señor Nocedal dicen que no son del todo exactos los rumores que estos últimos días han circulado con respecto á declaraciones concretas de su jefe sobre aproximaciones al general Weyler, distando algo las cosas de hallarse tan adelantadas como se ha querido suponer.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de dos á cuatro de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas 2, principal, esquina á la plaza de la hineria.

A LOS AGRICULTORES
CEPAS AMERICANAS

En la Administración de la CRÓNICA REUSENSE Plaza de Prim, número 9, principal se reciben encargos.

DE CUBA

Despacho oficial

El coronel Delgado, con guerrillas del batallón de Bilbao, sorprendió al enemigo en Manaca, desalojándole.

Refugiamos á los insurrectos en Manzanillo y fueron dispersados, dejando en nuestro poder 11 muertos.

Por nuestra parte un muerto y tres heridos. El general Maroto con un escuadrón de caballería de Borbón, encontró en la finca Paz á los rebeldes mandados por los cabecillas Collazo y Acea, batiéndolos, resultando algunas bajas, entre otros, herido el cabecilla Collazo.

Lo que dice «El Nacional»

«El Nacional», sabe que en la entrevista celebrada entre el ministro de la Guerra y el general Weyler, esté manifestado hallarse disgustado con el Gobierno por lo acaecido desde su llegada a la Península tanto en la Coruña como en las Baleares.

También el marqués de Tenerife expresó su disgusto con el general Correa, por sus resoluciones respecto a la cuestión de Cuba, que en sentir del exgobernador general, los jefes y oficiales que se han batido en la Gran Antilla contrayendo méritos para ser recompensados, no pueden sufrir las consecuencias de lo que en Filipinas haya podido ocurrir con otros generales, y de lo cual el ministro de la Guerra no se halla satisfecho.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS
del día 15 de Diciembre de 1897

NACIMIENTOS

Juana Francisca Llop, natural de Julia.—Teresa Gay Cavallé, de Jaime y Teresa.—José Miguel Pamies, de José y Teresa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Joaquín Vendrell Gili, 15 años, S. José baja 31.

JUDICIAL

EDICTO

D. Adolfo Suarez y Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente se hace saber que por el procurador D. Enrique Leira Rodríguez, en nombre de la razón social «Martí Borrás y C.^{ta}», domiciliada en esta ciudad, y en méritos del juicio ejecutivo seguido por la misma ra-

zón social contra Don Julio Juncosa Peyrí, se presentó demanda incidental de juicio declarativo de mayor cuantía, para reclamar la prescripción de ciertos derechos reales y la consiguiente cancelación de ellos en el registro de la propiedad suplicándose en dicha demanda se confiriera traslado de la misma con emplazamiento a las personas siguientes:

Primero: A los interesados, sus herederos ó causa-habientes, en la anotación hecha por mandamiento del Juez de Falset en veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos setenta y dos, sobre el embargo trabado en la pieza de tierra «Màs den Ferrán», del Término de Porrera, del cual formaba parte en aquel entonces una porción de tres jornales y medio de la finca conocida por «Tros del Caino», partida «Mas den Ferrán», para responder de la cantidad á que fueron condenados los consortes Pedro Aulestia y Maria Grau en autos contra ellos seguidos por los consortes Juan Escoda y Cecilia Grau, en reclamación de un legado cuyo importe no se determina.

Segundo: A los interesados, sus herederos ó causa-habientes en la anotación preventiva de embargo sobre tres jornales y medio de la tierra «Tros del Caino», partida «Mas den Ferrán» hecho con mandamiento expedido en diez y seis de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres, por el Juzgado de Falset, Escribanía de Don José Magriñá, sobre tres jornales y medio de la tierra «Tros del Caino», partida «Màs den Ferrán», en virtud de ejecución despachada contra los consortes Pedro Aulestia y Maria Grau á fin de pagar trece mil ciento veinte reales que adeudaban á los consortes Juan Escoda y Cecilia Grau.

Tercero: A los interesados, sus herederos ó causa habientes en la anotación preventiva hecha con mandamiento del Juzgado de Falset, Escribanía del Sr. Magriñá de treinta de Abril de mil ochocientos sesenta y cuatro, sobre el embargo trabado en una porción de tres jornales y medio de la finca conocida por «Tros del Caino», partida «Mas den Ferrán», en ejecución despachada contra los consortes Pedro Aulestia y Maria Grau, para pago de tre-

ce mil ciento veinte reales que adeudaban a los consortes Juan Escoda y Cecilia Grau.

Cuarto: A los interesados, sus herederos ó causa-habientes de la escritura que en veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos cuarenta y siete, ante el Notario de Ulldemolins Don Francisco Pellicer otorgaron los consortes Pedro Giol y Cecilia Grau, prometiendo entregar al Banco de San Fernando la cantidad de cuatro mil doscientos reales vellón, si el sustituto de Eusebio Altes de Batea desertase del ejército para cuya seguridad hipotecaron dos piezas de tierra una de las cuales de cabida un jornal, forma parte en la actualidad de la finca «Mas den Ferrán».

Quinto: A los interesados, sus herederos ó causa-habientes en el embargo que se anotó en virtud de mandamiento del Juzgado de Falset de once de Marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho, cuyo embargo se había verificado en tres de Febrero del mismo año sobre una tierra huerta, con agua, y parte secano viña y otros árboles de extensión un jornal y un cuarto que en la actualidad forma parte en la finca «Màs den Ferrán», cuya tierra era entonces de los consortes Pedro Giol y Cecilia Grau sin que conste la cantidad porque habia de responder ni el expediente ó causa en el cual se acordó.

En dicha demanda se pide además, que en definitiva, después de tramitar el juicio, se declare que han prescrito todas y cada una de las referidas cargas ó derechos reales, ordenando su cancelación en el Registro de la propiedad habiéndose acordado con arreglo á los artículos 525, 526 y demás concordantes de la ley de Enjuiciamiento civil, conferir traslado de la repetida demanda á todos los referidos intereados emplazándoles para que dentro el término improrrogable de doce dias comparezcan en dichos autos de mayor cuantía, personándose en forma.

En su virtud con fecha cuatro de Noviembre último se expidieron edictos para que sirvieran de emplazamientos en forma á todos los interesados en las anotaciones que se dejan relacionadas, sus herederos ó causa-habientes

cuyos nombres y paraderos se ignoran. Y habiendo transcurrido el término indicado sin haber comparecido ninguno de dichos demandados de conformidad con lo acordado en providencia de esta fecha y con arreglo al artículo 528 de la ley de Enjuiciamiento civil, se les hace un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior señalándoles para que comparezcan, el término de seis dias apercibiéndoles de que transcurrido este segundo término sin comparecer, se les declarará en rebeldía; se dará por contestada la demanda á instancia del actor y les se parará el demás perjuicio que en derecho hubiere lugar, principiándose á contar los seis dias antes fijados desde el siguiente al en que se publique el presente edicto en el Boletín oficial de la provincia.

Dado en Reus á trece de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete.—El Escribano—Tomás Ribes Hdo.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Lázaro.
SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Esperanza.

ESPECTÁCULOS

TEATRO FORTUNY

Gran Compañía de Opera y Zarzuela española dirigida por el maestro

DON FRANCISCO PEREZ CABRERO

FUNCION PARA HOY

La aplaudida zarzuela en cuatro actos «Los Madgyares.»

Entrada general 2 reales.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.



EL SEÑOR

DON JOSÉ CISTUÉ Y QUINTANA

1.^{er} Teniente del Regimiento Cazadores de Alcántara 14.^o de Caballería

HA FALLECIDO Á LAS 8 DE LA NOCHE DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1897, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦ R. I. P. ♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦

Sus desconsolada madre doña Amparo, viuda de Cistué, hermanas doña María y doña Emilia (ausentes) y doña Adela (presente) abuela doña Dolores Guillot, viuda de Quintana (ausente) y demás parientes, el Coronel don José Caballero y demás Jefes y oficiales del mismo Cuerpo ruegan encarecidamente á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones por lo que le quedarán eternamente agradecidos y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el viernes 17 á las 3 y media de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Llovera, (Padró) núm. 43 hasta la puerta del Rosario.

Los funerales tendrán lugar el sábado 18 á las 10 de la mañana en la Iglesia de la Providencia.

Reus 17 de Diciembre de 1897.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

Salidas de Reus Barcelona.—5'04 m. correo, (por Villanueva y Vilafranca) 1.^a 2.^a y 3.^a—8'56 m. expreso, 1.^a y 2.^a, (por Villanueva). (1).—12'11 t., mercancías, 2.^a y 3.^a.—1'57 tren correo, (Por Villanueva).

Salidas de Barcelona á Reus.—5'10 y 5'25 m. (por Vilafranca).—9'46 m. (por Villanueva).—11'15 m., y 5'50 t. (por id).—7'39 t., exprés, (2).

Salidas de Reus á Mora.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (3).—Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

Salidas de Mora á Reus.—4'21, 7'36, (4) 8'00 m., 12'05 y 6'04 t.—Llegadas.—7'35, 8'51, 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.^a y 2.^a

Salidas de Reus á Tarragona
Correo.—Regular. 7'03 n.
Mixto.—Discrecional. 9'47 m.
Id. id. 8'15 m.
Id. id. 2'00 t.

Salidas de Reus á Lérida
Correo.—Regular. 8'10 m.
Mixto.—Discrecional. 5'19 t.

Salidas de Reus á Vimbodí
Mercancías.—Viageros. 1'30 t.

Llegadas de Lérida
Correo.—Regular. 6'54 t.
Mixto.—Discrecional. 9'32 m.

Llegadas de Vimbodí
Mercancías.—Viageros. 1'29 t.

Llegadas de Tarragona
Correo.—Regular. 8'00 m.
Mixto.—Discrecional. 4'59 t.
Id. id. 1'04 t.
Id. id. 8'55 n.

Ferrocarril económico de Reus á Salou
Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS
Mañana: 4'10, 6'44, y 9'06.—Tarde: 12'35, 2'32, 3'48 y 6'20.

SALIDAS DE SALOU
Mañana: 4'56, 7'32 y 10'46.—Tarde: 1'57, 3'12 y 5'10.—Noche: 7'25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragon y Castillas, 1 tarde.
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.
A Barcelona 1.^a expedición, 5 mañana.
2.^a 2 tarde.
Riudoms, Monó, Botarell, Montroig y Vols, á las 9'30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.
De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.
De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.
De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.
De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3'30 y 6'30 tarde y 7'30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3'30 y 6 á 6'30 tarde y 7'30 á 8 noche.

Certificados: de 9'30 á 12 mañana, 3 á 3'30 y 6 á 6'30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11'15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DOS EDICIONES DIARIAS

La Crónica Reusense

El Noticiero Universal

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'50 al mes.

FUERA, las 2 id. " 5'00 trimestre.

ULTRAMAR, las 2 id. " 9'00 "

LA CRÓNICA REUSENSE

ES EL PERIÓDICO MAS ECONOMICO

REDACCIÓN É IMPRENTA

Arrabal bajo Jesús núm. 4

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Prim

J. LLAURODÓ

FOTÓGRAFO

CALLE DE LLOVERA (PADRO), 31, PRINCIPAL

Retratos por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el día. Se retrata todos los días aunque llueva. Especialidad en retratos de niños. Grupos. Vistas interiores y reproducciones.